

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA GENERAL

---

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001233300020210020000 a cargo del Magistrado Ponente: Dr. JORGE IVAN DUQUE GUTIERREZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No 017 DEL 23 DE DICIEMBRE DEL 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE OLAYA "POR MEDIO DEL CUAL SE AUTORIZA AL ALCALDE MUNICIPAL DE OLAYA - ANTIOQUIA PARA COMPROMETER VIGENCIAS FUTURAS PARA LA EJECUCION EN LA VIGENCIA 2021".

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 22 de febrero de 2021.

  
ANGY PLATA ÁLVAREZ  
SECRETARIA GENERAL  
Aviso